

4  
265  
VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!  
¡MUEBAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

XXXXXXXXXXXX

**MANIFIESTO**  
DE LA  
**ASAMBLEA GENERAL LEJISLATIVA**  
DE LA  
**REPUBLICA**  
**ORIENTAL DEL URUGUAY**

A LOS  
PUEBLOS QUE REPRESENTA.



MIGUELETE,

IMPRENTA ORIENTAL.

1845.

10. Factor. 471. 113

Museo

D. 349. 017

Donación



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



¡ VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

XXXXXXXXXXXX

LA

ASAMBLEA GENERAL LEJISLATIVA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A LOS

PUEBLOS QUE REPRESENTA.

XXXXXXXXXXXX

**Orientales!**—

Después de siete años de silencio, á que sucesos desgraciados que no ignorais, redujeron á vuestra Representacion, ella siente una viva emocion al verse otra vez en vuestra presencia y comunicaros, como en otro tiempo, sus pensamientos en pró de la Patria, con la franqueza y lealtad que siempre lo hizo.

La Divina Providencia que jamas concede un triunfo duradero á la iniquidad, ha querido al cabo que vuestros esfuerzos, dirigidos por el ilustre Gefe que elevasteis á la Presidencia del Estado, y favorecidos por la poderosa ayuda que os dieron vuestros hermanos de la República Argentina, hayan sido coronados de un éxito feliz.

La faccion anarquista rebelde, que por tanto tiempo ha hecho pesar sobre esta tierra sus excesos y sus traiciones, ha desaparecido de ella, quedando apenas en errado en el estrecho recinto de la ciudad de Montevideo, un puñado de Orientales y Argentinos que no han repugnado vender los mas caros intereses de la Patria



por conservar una existencia envilecida, al amparo de los extranjeros á quienes sirven.

Restablecidas las autoridades legítimas en la República; afianzado el orden y la tranquilidad interior; y en momentos en que debia caer por sí mismo ese último baluarte de la rebelion, veíase ya la paz ocupar el lugar de una guerra desoladora. El régimen constitucional habia empezado á restablecerse y debia completarse pronto. Tocábase con las manos, por decirlo así, el día en que un orden regular y permanente con la franca y entera aplicacion del código fundamental, debia sustituir á esotro extraordinario, que las circunstancias habian creado y mantenido como necesario hasta entonces. Los Representantes de la nacion, convocados por el P. E. acudian á reunirse á su lado para consagrar sus tareas en consorcio de él, á la reorganizacion del orden legal destruido por la rebelion, y curar con adecuadas providencias las profundas llagas de la Patria. Preparabanse á dirijiros tan solo palabras de paz y de consuelo, llenas de satisfaccion, á penas turbada por los tristes, pero saludables recuerdos de lo pasado; cuando repentinamente se cambia la faz de los negocios en el país.

Los ciudadanos, proximos á dejar las armas para restituirse á sus hogares á seguir tranquilos sus tareas domésticas, aparecen empuñandolas con mas ardor que nunca. Pintase en el semblante de todos la mayor indignacion: renuévase el estruendo militar y altos clamores de guerra y de venganza, resuenan por todas partes.

¿ De donde ha nacido este cambio repentino?  
¿ Quien ha venido á traernos esta desgraciada novedad, á robarnos la dicha que nos cercaba ya?

Ya lo habeis visto, Orientales. Los salvages unitarios, esos hombres funestos que de estravio en estravio, de exceso en exceso, habian llegado á precipitarse en una traicion declarada contra la patria, han conseguido al fin su abominable pretension. Los cañones y los soldados de Francia é Inglaterra, han venido á derramar sangre Americana inocente; sangre vuestra, Orientales! que en nada les habeis ofendido.

Los plenipotenciarios de esas dos naciones que pretenden títulos á ser consideradas como las primeras de

Europa, por su cultura y civilizacion, han tomado de su cuenta esa horrible mision.

Una intervencion falsa en sus fundamentos, inicua en sus medios, funesta en sus consecuencias, ha correspondido al traidor llamamiento de aquellos hijos desnaturalizados de la América.

A su amparo, los elementos subversivos que por tantos años han tenido en continuas convulsiones estos Países, vuelven á encontrar camino para seguir sus tendencias anti-sociales y destructoras.

Calumnias y artificios de toda clase se hacen valer para apoyar una causa desprovista de toda justicia, para defender unos procedimientos violadores de todos los principios.

Instalada la Asamblea General en medio de esta grave situacion que por instantes crece en peligros, y despues del largo receso en que ha permunecido, creeria faltar á lo que á sí misma y á vosotros se debe, si en estos momentos solemnes no os hiciese oír su voz.

Ella quiere mostrarse con la legitimidad de sus títulos; quiere hacer resaltar los falsos fundamentos de la autoridad intrusa; quiere manifestar el ataque injusto que se hace á los derechos de la Nacion por la Inglaterra y por la Francia; quiere en resolucion, presentarse ante vosotros con sus convicciones y con sus sentimientos.

¡ Oidla, pues!

Hubo unos días prósperos y serenos para la República, que no habeis sin duda olvidado en que á la sombra de una administracion recta é ilustrada, marchaba el País por la senda del orden y de los principios á sus mas felices destinos.

El hombre que habeis elejido por el órgano de vuestros legítimos Representantes para primer Magistrado de la Nacion, aquel que ascendió á este puesto Supremo por el voto y con el aplauso de todos, el General D. Manuel Oribe, correspondiendo á sus nobles antecedentes y á la justa confianza que en él se habia depositado, rejia el País de un modo digno y ajustado á vuestra conocida voluntad.

Entregada la anterior Presidencia al desórden y á la mas espantosa disipacion de los caudales públicos, introducida la desmoralizacion en todos los ramos de la



administracion, y comprometida en el exterior la buena fé de la República, hecha taller de conspiraciones contra los Estados vecinos, manifestasteis vuestros deseos de que se cortasen de raiz tamaños abusos, que habian sido el escándalo de propios y de estraños.

El Presidente de la República escuchó vuestros votos y consagró toda su solicitud á satisfacerlos con valor y fidelidad.

Abrióse una marcha franca, arreglada, y estrictamente Constitucional. Restablecióse la armonia y la confianza con nuestros vecinos. Los caudales de la Nacion ya no fueron como antes, desviados de su natural destino, para ir á saciar la codicia de un círculo favorito de infames especuladores. Hiciéronse prácticas las instituciones; dióse incremento á la industria; y fomentóse eficazmente la ilustracion.

Vosotros fuisteis testigos y aplaudisteis ese cambio notable en favor de los intereses públicos. Pero él no podia menos de desagradar al antiguo Presidente Rivera, y á sus corrompidos partidarios. Este hombre funesto, famoso ya por sus traiciones é inmoralidad, y cuya vida pública habia sido una insurreccion permanente contra todos los gobiernos nacionales y extranjeros á quienes habia servido; en fuerza del largo predominio que habia ejercido en el país por medio de sus intrigas, y apoyado en una colonia militar extranjera, habia llegado á creer que su voluntad debia ser la Suprema Ley y que la Nacion era un patrimonio suyo, destinado no mas que á satisfacer sus vicios y su desenfrenada ambicion. Comprendiendo prácticamente que con un gobierno como el que estaba al frente de la Nacion, no podia seguir dominándola y sacrificándola á su antojo como antes, concibió un gran disgusto que aumentándose por grados, llegó despues á convertirse en una especie de furor.

Incapaz de hacer el mas leve sacrificio de sus inclinaciones por el bien de la Patria, y haciéndosele insoporable la situacion subordinada á que se veia reducido, vosotros le visteis alzar en su bárbaro despecho el estandarte de la rebelion, atropellando todos vuestros derechos para lograr sus perversos designios.

No contando entre los nacionales mas que con un reducido número de secuaces, buscó como siempre en

los estraños los auxiliares de su empresa. Los Indios Guaranis de esa colonia que habia traído del Brasil para servirse de ellos como instrumentos á propósito para tyranizar su pátria, acudieron todos á su llamamiento, aun aquellos mismos que formaban los unicos cuerpos militares del país. Una multitud de aventureros de todas partes que desgraciadamente alimentaba en su seno la República, fueron tambien á engrosar sus filas. Coligóse sobre todo, con los salvages unitarios Argentinos, que en grandes porciones habian emigrado al país. Lavalle, gefe de ellos, apareció acaudillándolos unido á Rivera, desde los primeros momentos de la rebelion. Efectuóse entonces esa fusion malhadada entre los rebeldes de una y otra República del Plata, origen principal de los males que sucesivamente han afligido á entrambas.

En tanto el Gobierno, inermé y sin ejército ni soldados, apeló á los pueblos; y ellos le dieron esos valientes y decididos Defensores de las Leyes, único sosten que tuvo para oponerse á las turbas rebeladas. Lucida muestra se dió entonces de cual era la opinion y cuales los deseos de la Nacion. Despreciando la osadia y el prestigio militar de los rebeldes, agrupáronse los ciudadanos en derredor de la autoridad legal para defenderla, y la sostuvieron con empeño á costa de su sangre y de inmensos sacrificios. No solo su afecto ácia ella y la repugnancia que les causaba la injusticia de la rebelion, sino tambien las profundas convicciones que habian dejado en el ánimo de todos, los sucesos pasados, concurrieron á esta decision.

El país habia ya pasado por la ruinosa prueba á que estan sugetos los pueblos que hacen de golpe el tránsito del régimen absoluto al de libertad. Mas de una vez habia sido dilacerado por la anarquia y las ambiciones particulares. Una experiencia luminosa habia hecho al cabo comprender que para no exponerse á estar eternamente oscilando entre el desórden y la tirania, para que los elementos sociales salidos de su lugar no continuasen chocandose é invadiéndose reciprocamente, no habia otro remedio que atenerse á la *legalidad*. Ella constituia un poder neutro superior y permanente que dominandolo todo substituia la estabilidad, á la insubsistencia, y cerraba asi la puerta á esas mudanzas y trastornos conti-



nuos, dentro de los cuales no es posible obtener un progreso seguro y duradero.

La A. G. os habló entonces en ese sentido, manifestando los peligros que amenazaban la República y pronosticando el abismo de males á que se vería precipitada si llegaba la rebelion á sobreponerse á las leyes y á triunfar del Gobierno legitimo.

Una calumnia atroz revestida de engañosas apariencias, ha ido á contar del otro lado de los mares que vosotros abandonasteis pronto á la autoridad legitima y que admitisteis de buen grado el dominio del usurpador.

Nunca injuria mas grave pudo hacerse á un Pueblo libre, valiente y generoso. Preferir la traicion á la lealtad, la anarquía al desorden, la corrupcion á la probidad, hubiera sido el colmo de la degradacion y de la cobardia. No, tal no pudo jamas decirse de vosotros. Por mas que hubiese seguido la fortuna dispensando sus favores á ese caudillo rebelde, por mas que las circunstancias todas se hubiesen puesto de su parte, nada habria impedido que al cabo vuestros esfuerzos hubiesen traído un triunfo completo para la *legalidad*. Cedisteis solamente cuando despues de dos contrastes sucesivos, sorprendido el Gobierno y asaltado por una alevosa intervencion Francesa, tuvo que abandonar el pais y retirarse á la República Argentina, seguido del amor y de las esperanzas de la Nacion, y acompañado de sus Ministros y de un crecido número de Orientales, entre los cuales se contaban varios miembros del Cuerpo Legislativo, gefes militares, y ciudadanos de la mayor distincion.

La Asamblea en aquellos momentos atribulados, apenas pudo contribuir á la salvacion del Presidente de la República, y dispersarse luego, sin abandonar con todo sus derechos, y contando siempre con el patriotismo elevado de aquel, para alcanzar algun dia el restablecimiento de las autoridades legitimas.

Los Agentes y Marineros de la Francia habian decretado en sus consejos inicuos, la espulsion del Gobierno Constitucional, y su substitution con otro dócil á sus injustas exigencias, como único medio de hacer efectivo el bloqueo que habian impuesto al litoral del Rio de la Plata en la República Argentina, y como paso prévio indis-

pensable para llevar adelante las hostilidades que meditaban contra ella. Esta fué la iniciativa de ese sistema violador de todos los principios que rigen á las Naciones civilizadas en sus relaciones mútuas desenvuelto hoy con una crueldad y desvergüenza indignas de este siglo de luces y de humanidad.

Triunfó la rebelion de este modo inesperado. Un espectáculo tan repugnante cuanto afligente ofrecióse entonces á la asombrada contemplacion de los que presenciaban los sucesos. Los Representantes de la Francia no desdenando ceñir la mano impura del hombre malvado que la habia ensangrentado, desgarrando el seno de la Patria, del tirano grosero é inmoral que pugnára por tenerla sujeta á su absoluto albedrío, llevaronla á sentarse en el solio augustó de la ley, con desprecio y escarnio de los derechos soberanos de la Nacion.

Allanado así el camino á las miras de esos Agentes, y de Rivera y los salvages unitarios, concertóse esa triple alianza, por medio de la cual, mientras estos vendian la honra y los intereses de su Patria, aquellos otros les daban en cambio su poderoso auxilio para entronizar la anarquía sobre las ruinas de la igualdad en estos paises.

Consecuencia de ese pacto inmoral fueron los nuevos excesos y atentados á que se entregó la coalicion.

La República Argentina fué atacada con inaudita ferocidad. La guerra civil fue llevada á su seno, acompañada de todos sus horrores.

Desarrollábase de este modo el vasto plan de subversion total del orden establecido aqui y en la República Argentina, objeto principal de la liga entre los rebeldes de una y otra.

Entre-tanto, la República hecha juguete, y victima al mismo tiempo, de tan infame cuanto temeraria empresa, era obligada á sacrificarle la sangre y la fortuna de sus hijos.

Las mentidas promesas de un porvenir de estabilidad y de felicidad, el statu quo y el crimen mancomunado os hicieron para traer á su obediencia, y hacer os vad... nuestro hun nacion, muy luego aparecieron en toda...

Se os habló de libertad, y nunca estuvisteis sujetos á un despotismo mas concentrado.—Se os alhagó



con la paz, y la guerra no hizo otra cosa que mudar de campo de batalla.

A la violacion mas completa de todas las formas, al abandono de los mas obvios principios de administracion regular, agregóse con aumentos notables la reproduccion del desórden y dilapidaciones que habian hecho famosa la primera Presidencia de Rivera.

Nada es comparable á la rapacidad del gobierno intruso, que espantó á todos cuantos pudieron contemplarla de cerca. Aumentadas las transacciones mercantiles hasta un punto asombroso, por la paralización del comercio en Buenos Aires y el Rio Grande, que afluyó todo á este pais, subieron las rentas en proporcion. Las enormes sumas que producian, desaparecian entre las manos de ese enjambre de estafadores y usureros que hacian la corte á aquel gobierno, y que á ejemplo de él se tiraban al tesoro de la Nacion, como á una presa segura.

Ni esto bastó á hartar su codicia. Valiosísimas propiedades públicas fueron repartidas entre ellos. Estipularonse á su favor contratos onerosísimos al Estado, y nuevas y gravosas contribuciones se impusieron para pagar simulados préstamos.

Con propiedad puede decirse, que la hacienda pública fué dada al sacco; y por lo que respecta á los bienes de los particulares, no pocos despojos violentos de ellos se hicieron, señaladamente en la campaña, donde nadie habia que estuviere libre de las depredaciones de Rivera.

¡Pero que mucho, cuando ni los mismos establecimientos de pública enseñanza pudieron escaparse de la inhartable codicia de esos hombres inmorales!

Todo ha estado abandonado, todo desatendido, todo viciado en esa época deplorable; ni se habrá visto en parte alguna un desgreno y disolucion igual al que reinaba entonces. Con tan poderosos medios como se tuvieron á disposicion, ni la industria, ni la ilustracion, ni la organizacion interna recibieron el mas leve impulso, ni se ve, por mas que se examine, que se haya consagrado á ellas el mas pequeño trabajo.

Por lo demas, el pais estuvo constantemente sugeto á un régimen militar absoluto, sin que en realidad haya habido mas gobierno, ni mas ley, que la voluntad despo-

tica de Rivera, á la que nadie ha osado oponerse con seguridad.

Tal fué y tal visteis el gobierno que se os impuso por la intervencion extranjera, y que tan solo por escarneros y humillaros pudo llamarse humanitario y civilizador.

Su poder efimero debia correr la suerte del compacto anárquico y desorganizador formado por los rebeldes de entrambas Repúblicas del Plata, dentro del que se hallaba embebido, y de que tan solo era una simple parte.

Cuando les faltó el apoyo extranjero y las circunstancias favorables de que se habian amparado, los débiles fundamentos sobre que habian levantado su ostentoso poderío quedaron de manifiesto. Sucesivamente fueron vencidos y anonadados en ambos paises por los esfuerzos unidos de los Argentinos y Orientales armados en defensa de la legalidad y del órden.—Sus miserables restos ó se acogian á la clemencia generosa de los vencedores, ó huian á esconder su vergüenza y confusion á tierras estrañas.

Las ilusiones se vieron entonces disipadas. La verdad apareció en todo su brillo. A todo el mundo fué ya dado ver claramente de qué parte estaba la nacionalidad y la razon, de cual la insurreccion y la falsedad.

La República, que habia sido la primera en recibir los ataques del movimiento subversivo promovido por los salvages unitarios Rivera y Lavalle, llegó á ser la última que se vió libre de ellos. La intervencion francesa de 1838 habia transportado la guerra empezada aquí, á la República Argentina. Los sucesos, tanto como el derecho que asistia al Presidente de la República, le habian entregado la direccion de los esfuerzos que estabais dispuestos á hacer para restablecer el órden legal destruido por aquel movimiento.—Tuvisteis, pues, que esperar, manteniendoos entre-tanto en una tregua necesaria, y prestando una obediencia forzada al gobierno intruso.

Pero al cabo llegó el dia tan deseado. El Presidente de la República que en todo el tiempo que permaneció fuera del pais, no habia tenido otro anhelo, ni hecho otra cosa que consagrarse todo entero, y con una cons-



tancia y denuedo sin igual á procurar la salvacion de su Patria, habia por fin llegado al término de sus patrióticas aspiraciones. Despues de una série de triunfos á cual mas gloriosos obtenidos sobre la liga salvaje unitaria de estos paises, á la cabeza de los dignos Orientales que lo acompañaron, y de ese heroico ejército unido de Argentinos que su grande y generoso amigo el Ilustre Gefe de la Confederacion Argentina, habia confiado á su valor y capacidad, logró entrar victorioso en la República, y presentándose entre vos, ¿veréis así uniros á él para dar los ultimos golpes á vues...

¡ Con cuanta satisfaccion no debisteis ver entonces llegarse los momentos de volver al reposo tranquilo, y entrar de nuevo en la senda del orden y de la justicia!— Despues de una leccion terrible, pero saludable, que debia servir de escarmiento para lo sucesivo, y afirmar sólidamente el respeto á las leyes y la conveniente subordinacion á las autoridades legitimamente constituidas; de cuanto consuelo no os seria veros ya próximos á recibir la paz y la felicidad que teniais por delante!

¿ Por qué no fué esto así? ¿ Por que la faccion rebelde aniquilada, cobró nuevos alientos dentro de los últimos atrincheramientos donde habia ido á refugiarse? Los sucesos recientes revelan con arta claridad donde estuvo el obstáculo para la terminacion de una lucha que corria á su fin aceleradamente.

Esa misma intervencion europea que ahora invade vuestra tierra, Orientales, y contra la que os alzais con tan justa indignacion, esta es la que por medio de amañños tan pérfidos como indecorosos, ha impedido constantemente la inevitable rendicion de Montevideo.

Hoy todo nos autoriza á creer que los gabinete de Francia y de Inglaterra, hayan ó no obrado en combinacion y cualesquiera que hayan sido sus miras, han mantenido esa situacion para sacar de ella pretestos con que intervenir en una cuestion que de ningun modo les atañe.

Sabed, pues, ya, que si vuestros esfuerzos gloriosos no han alcanzado aun á establecer definitivamente la autoridad legitima que os disteis, ni conquistar la paz por que anhelais; si todavia os hallais entregados á las fatigas y trabajos de la guerra, y sufriendo inmerecidamente la ruina de vuestra industria y fortunas; si aun sigue

derramándose vuestra sangre sobre esta hermosa tierra que vuestro valor y la Providencia os dieron para que fuese vuestra y no para servir á los intereses de ningun poder extraño, á esos gabinetes europeos lo debeis.

Ellos, esclusivamente ellos, son los que os han impedido cojer el fruto de vuestros sacrificios y de vuestra decision—Ellos, los que ahora abren esa nueva y escandalosa lucha, que sus Agentes han empezado con una alevosia y barbarie sin ejemplo.

No son ya los salvajes unitarios los que teneis á vuestro frente cuando se traidera y cae en medio de los mercenarios estrangeros que lo defienden. No; la Francia y la Inglaterra son las que se han afismear á vuestros ojos sus pabellones, sobre aquellos miserables, reduciéndolos á la condicion de meros auxiliares, de simples adherentes de sus pretensiones.

De hoy mas, la lucha será de otro carácter que el que ha tenido—La cuestion primitiva de legalidad, ha dejenerado en una verdadera cuestion de Independencia—La Francia y la Inglaterra entran en ella por la parte contraria, como beligerante principal, por intereses suyos, y con una direccion puramente suya—

¿ Qué importa que sus Plenipotenciarios protesten que no proceden con miras interesadas, que los mueve únicamente la justicia y la humanidad? ¿ Es acaso la primera vez que la ambicion usa el lenguaje de la filantropia para esconder los cálculos del egoismo?

Bien saben ellos que ese gobierno intruso de los salvajes unitarios, miserable emanacion del usurpador Rivera, ilegitimo desde su origen, existe hoy sin apoyo ninguno en el Código fundamental y en la voluntad de los pueblos—¿ Podrian ignorar acaso que esa usurpacion no pudo transferirle derechos que ella misma no tenia, y que el proceder de entrambas autoridades intrusas ha sido una violacion continua de ese Código, y un desordenado pillage de cuanto pertenecia á la Nacion? No; estas cosas han sido demasiado públicas para que puedan ocultarseles!—¿ Cómo es, pues, que ahora se dejan á un lado, se cierra los ojos para no verlas y, para colmo de osadia, se os invoca como si alguna vez las hubieseis sancionado con vuestro voto?

Vosotros sabeis, Orientales, si ese gobierno ha sido



un producto lejítimo de vuestro libre sufragio. Vosotros sabéis de que modo se ha abusado de vuestro nombre para haceros aparecer asociados á una usurpacion que siempre habeis detestado.

La fuente impura de donde ha deribado su poder, no os es, no, desconocida. Bueno es con todo recordaros esa serie de actos en que se unió la mas flagrante violacion de las formas con las supercherias mas indecorosas para que sintais mejor hasta que punto se os desprecia, cuando se os dá por fundadores voluntarios de la autoridad intrusa de Montevideo.

En 1836 Rivera se sublevó contra el Gobierno Constitucional establecido, sin motivo justo el mas leve, en union con Lavalle, gefe de los unitarios emigrados de la República Argentina, y representante simbólico de su faccion—La Nacion armada los rechazó y venció arrojándolos con sus restos al Brasil—La Legislatura que habia entonces se mantuvo de parte de la Ley.

En 1837, invadió la República con una fuerza reclutada en su mayor parte en el territorio Brasileiro limitrofe, y encontró igual resistencia que al principio en la Nacion.

En dicho año y en el de 1838 la Legislatura que sucedió á aquella otra, en varios actos y resoluciones, y sobre todo en el manifiesto que dirigió á la Nacion, se pronunció decididamente contra la rebelion.

En Octubre de 1838, Rivera auxiliado por los agentes públicos y fuerzas navales de la Francia se apoderó del mando supremo de la República, obligando al Presidente Legal á abandonarla.

En Noviembre del propio año, en medio de la fuerza armada que lo sostenia y apoyándose en la alianza con los Agentes de la Francia, derribó por medio de su tan famosa cuanto criminal Declaracion, los Altos Poderes Constitucionales; depuso todas las Autoridades, echó abajo la Constitucion, y declarando que tenia en si la facultad y el poder para hacerlo, se constituyó dictador supremo y absoluto, sin que á esto concurriese un solo acto del pueblo, ni de autoridad alguna que lo representase.

En el mismo tiempo estipuló una alianza con el titulado Gobierno de Corrientes en que tambien tuvieron

parte los Agentes de la Francia, comprometiendo gravemente los intereses de su Nacion sin autorizacion ni acuerdo ninguno de ella.

En 1839 en medio del terror que inspiraba su dictadura militar apoyada en la alianza con los Agentes de la Francia, hizo nombrar bajo su inmediata direccion unas Cámaras compuestas de hombres todos de su faccion. Las elecciones que hubo con este motivo, se hicieron en manifiesta contradiccion con la Ley, y sin libertad ninguna por parte de los ciudadanos que asistieron á ellas.

Esta Asamblea intrusa, sin embargo de que segun consta por las actas de elecciones, debia solo completar el periodo de la tercera Legislatura, se mantuvo legislando mucho mas tiempo del señalado en esas actas.

En 1842, se hicieron otras supuestas elecciones para Representantes, aun con mayores informalidades que las anteriores; ni fueron tampoco completas, quedando dos Departamentos sin tomar parte en ellas.

Los Senadores de la titulada Asamblea de Montevideo, han estado en el ejercicio no interrumpido de sus funciones, por mucho mas tiempo del que les correspondia por la Constitucion.

En el espresado año de 1842, esta misma Asamblea mudó la forma Ministerial, contra lo prescripto por la Constitucion; y en oposicion á esta nombró tambien un Consejo de Estado—Estableció así mismo una fusion de ambas Camaras enteramente inconstitucional; é invadió el Poder Judicial creando un tribunal ecepcional de individuos de su seno con facultades omnímodas para vijilar y hacer cumplir las leyes y disposiciones que habia dictado ó dictase en adelante, castigando á los infractores á su arbitrio.

En 1843, se facultó al Presidente del Senado para ejercer las funciones de Presidente de la República, cuyo cargo ha tenido hasta hoy con manifiesta infraccion de la Constitucion.

Este Gobierno intruso, mera delegacion de Rivera, instituido con el designio de perpetuarlo en el mando, ha correspondido al origen único de que ha derivado su autoridad.

El ha arrancado sus bienes á los particulares y



vejados de mil maneras. El ha despojado sacrilegamente á los templos de sus alhajas para usos profanos é inmorales: ha entregado por vil precio las principales rentas y las propiedades de la nación á una sociedad extranjera, envolviendo al Estado en onerosísimos compromisos. El ha ejecutado crueldades excesivas, perseguido á los ciudadanos fieles, y fusilado barbaramente por la espalda á los defensores de la Pátria. El ha nacionalizado ilegal y traidoramente á los extranjeros residentes en Montevideo, poniéndoles las armas en la mano para tiranizarla. El ha arrebatado los esclavos á sus amos nacionales ó extranjeros, sin abonarles su valor, para hacerles de mil maneras víctimas de una libertad imaginaria; mientras que Rivera en la campaña hacia desalojar los pueblos, los incendiaba, y arrastraba en pós de sus hordas á las desgraciadas familias. El ha vendido los intereses del país, y hecho los mayores esfuerzos para someterlo al predominio de naciones Europeas. El en fin, ha quebrantado todas las leyes, faltado á todos los principios, atropellado todos los respetos.

Mirad pues, Orientales, si cuando se os quiere imponer una autoridad de esta clase, totalmente desprovista de caracteres legítimos, y manchada con tantos crímenes, se podra creer en la sinceridad de las protestas de quienes tal hacen. Juzgad hasta qué grado se lleva la supercheria, cuando se pretende sostener esa autoridad como si en ella se hallara vinculada la independencia y la gloria del País.

Nuestra independencia no ha necesitado nunca, ni jamás le ha sido dado auxilio ninguno europeo para obtenerla y conservarla. Ella es un hecho americano en el cual no se han mezclado intereses ni derechos ningunos de esas Potencias Europeas que desde el otro lado del Océano vienen ahora aparentando querer sostenerla. Pretension tanto mas extraña y digna de mirarse con celo, cuanto que en todas las ocasiones en que ha estado en verdad en peligro, nada han hecho en su favor.

¿Y será por ventura mas creíble que deseos de paz y estímulos de humanidad hayan movido ahora á los Gobiernos de Francia é Inglaterra á ordenar á sus Ministros que intervengan del modo que lo estan haciendo? No por cierto. Todo lo contrario—guerra, y no como

quiera, sino guerra sanguinosa, guerra cruel y dilatada, es lo que se busca y promueve. Sino ¿como habrian estorbado con tanto empeño que el vencedor consumiese definitivamente un triunfo cuya consecuencia necesaria no podia ser otra que el inmediato restablecimiento de la Paz? ¿Como habrian hecho exigencias visiblemente inadmisibles sabiendo que por este modo alejaban mas y mas el término de la guerra y de sus lamentables desastres?

Si tanto poder tienen sobre ellos los sentimientos de humanidad ¿porqué recién se acuerdan de los padecimientos que esta ha sufrido, por causa de la lucha barbara é insensata promovida por los salvages unitarios aqui y en la República Argentina? ¿Porqué no han escuchado su clamor cuando esos furiosos desorganizadores corrian ambos Países predicando el desorden y vertiendo á torrentes la sangre de los Pueblos que se defendian? ¿Porqué sobre todo abren ahora de intento un nuevo campo á esos destrozos para que se repitan con mas furor que nunca, para consumir la ruina de estos países?

Un sistema traidor de mentira y decepcion, seguido desde largo tiempo atras con espantosa perseverancia por los salvages unitarios, ha esparcido á la distancia una indigna difamacion de los pueblos del Rio de la Plata. Desfigurados los hechos, supuestas multitud de atrocidades que jamás se han cometido, y pintados con los colores mas negros y repugnantes los excesos mas leves y comunes en toda lucha intestina, se os ha hecho aparecer como si fuereis unas tribus semibarbaras entregadas á la carniceria y á la repiña, rebeldes á la disciplina de la civilizacion que ellos les han querido imponer, y pugnando siempre por conservarse en un pretendido estado de barbarie traído de la época colonial.

Las costumbres dulces y hospitalarias de los naturales de estos países, en boca de estos infames calumniadores de su patria, se han transformado en prácticas y hábitos feroces, atribuyéndoles un odio á todo extranjero que jamás ha existido, y que se halla completamente desmentido por esa grande afluencia de poblacion europea que en todos tiempos ha venido con preferencia á habitar en esta parte de América.

Nada tendria de extraño que el vulgo, allá donde la



verdad no puede estar á la vista como aquí, preparado por sus envejecidas preocupaciones contra la América, y dispuesto siempre á preferir lo maravilloso á lo comun, haya acogido sin reparo esas relaciones fabulosas; pero que los Gobiernos de Inglaterra y Francia, á quienes no se puede ocultar, se apoyen en ellas para hacer acusaciones inmerecidas, fingir temores que no pueden abrigar, que nunca tuvieron, ni manifestaron, eso es lo que no puede menos de atribuirse á un animo deliberado de no despreciar pretextos, por fútiles que sean, para introducirse en una cuestion en que ninguna injerencia legitima ni honesta tienen.

Si esa infame acusacion denigrante dirigida á los Gobiernos y Pueblos del Plata, envuelve tanta falsedad, y constituye el mas irritante insulto que se nos pudiera hacer, la defensa del comercio neutral que se aparenta sostener, es una ficcion torpe, una burla cruel y atrevida que no solo nos agravia á nosotros, sino tambien á todas las naciones que comercian en estos paises. La paralización del comercio es debida únicamente á la guerra; y esta estaba á punto de terminar, cuando llegaron los Plenipotenciarios de Francia é Inglaterra. Dejarla arribar á su fin próximo, facilitarlo, hubiera sido favorecer los intereses comerciales de todos, al paso que obrar en contrario sentido era buscar el medio seguro de arruinarlos. ¿Cómo se podrá, pues, suponer sin ofender á la sana razon, sin incidir en un lastimoso absurdo, que se pretendia de buena fe procurar el bien del comercio, cuando renovando la guerra que iba á concluir por sí misma, se le destruye enteramente? De todos modos, seria la mas odioso é insufrible que la Francia é Inglaterra se abrogasen contra todo principio de justicia y equidad, la facultad de correjirnos y sujetarnos por la fuerza de sus ideas, reduciéndonos á un misero y oprobioso pupilaje; tirania tanto mas execrable, cuanto que se presenta acompañada de la inícuca pretension de subordinar el libre uso de nuestra soberania y nuestras propias conveniencias, á sus ventajas comerciales.

De cualquier nacion que viniesen las pretensiones que la Francia y la Inglaterra hacen valer, serian enteramente injustificables; pero procediendo como proceden de unas Naciones con quienes ningunas relaciones políti-

cas tenemos, se hacen todavia mas duras é insoportables.

Se concibe muy bien que naciones cuya posicion y enlaces politicos las han ligado á terminos de no poderse hacer ciertos cambios en su orden interior sin grave peligro de sus intereses comunes mas vitales, pretendan justificar hasta cierto punto su intervencion para salvarlos: pero que la Francia y la Inglaterra, miembros del cuerpo Europeo, y sin vinculos politicos ni intereses comunes que los ligen á la America, pretendan derecho á arreglar por sí solas cuestiones domésticas de los pueblos Americanos, es lo mas violento y monstruoso que pudiera imaginarse.

La América, como la Europa, tienen sus intereses peculiares cuya guarda no puede pertenecer sino á ella misma. Tan irregular seria que la primera pretendiese el derecho de entrometerse en los de la segunda, como esta en los de aquella.

La no intervencion de cualquiera potencia Europea, en los negocios interiores de América, es un dogma consagrado por el hecho mismo de su emancipacion de la Europa, comprada á costa de su sangre y de los mayores sacrificios.

La ereccion de este pais en Estado Independiente Soberano no ha consultado otros intereses ni otras necesidades que los de aquellos en cuyo bien se instituyó.

Ni la Inglaterra por el tratado entre la República Argentina del Imperio del Brasil, que estableció nuestro sér político; ni la Francia en el que sirvió para acomodar sus diferencias con la misma República, se han constituido garantes de nuestra Independencia, ni menos adquirido el derecho de intervenir para defenderla.

Estas potencias al ejecutar su intervencion como lo practican, sin hacer caso de los Estados única é inmediatamente interesados en la conservacion de nuestra existencia política, dan una clara muestra del desprecio con que los miran y de cuan en poco tienen sus derechos soberanos.

Duras, injustas hasta lo sumo son, las pretensiones de la Francia y de la Inglaterra; pero todavia se vuelven



mas irritantes y odiosas á la vista de los medios de que hacen uso sus Agentes para sostenerlas.

De paz vinieron, paz y amistad pronunciaron sus discursos, amistad y paz, dijeron sus comunicaciones oficiales; y sin embargo /quien lo hubiera creido! ya veis de que modo han correspondido á esos anuncios tan li- songeros cuanto falaces.

Sin provocacion la mas minima, sin que precediese ninguna declaracion de guerra, en el seno de la paz mas completa, y pendiente una negociacion pacifica y amistosa, se han adelantado á cometer hostilidades del genero mas alevoso, pérfido y cobarde

Ellos se han apoderado alevosa y traidoramente de la Escuadra Argentina que bloqueaba á Montevideo repartiéndola con los salvages unitarios como despojo legítimo de guerra, y apresado piráticamente los buques mercantes pacíficos y mercaderias que con nuestro pabellon y el de la República Argentina, navegaban en los rios interiores; entre-tanto, nosotros hemos respetado y protegido los buques y cargamentos de sus naciones que el mar ha arrojado á nuestras costas, dejando á sus capitanes el libre uso de estas propiedades.

Ellos han desembarcado tropas en Montevideo, bloqueado nuestros puertos, asaltado y saqueado bárbaramente algunos puntos de la costa, y bombardeado, destruido y ocupado la Colonia del Sacramento.

Ellos han dirigido intimaciones amenazadoras al Gobierno Legítimo de la Nacion, desconociendo con premeditado ultrage su eminente carácter, y queriendo obligarlo á que abandonase sus derechos, entregándose á la venganza de los salvages unitarios.

Ellos han bloqueado tambien las costas de la República Argentina nuestra aliada, ocupado por la fuerza la Isla de Martin Garcia, y saqueado vandálicamente el Pueblo de Gualguachú.

Ellos se han aliado á los rebeldes salvages unitarios de este pais y la Confederacion Argentina, suministrandoles toda clase de auxilios para continuar su rebelion seguir adelante su plan de subversion y desolacion de estos paises.

Ellos en fin, haciendo una soberbia ostencion de poder de sus Gobiernos, se presentan dictándonos leyes

á su arbitrio, como pudieran hacerlo con unos siervos degradados, sujetos á la despótica voluntad de su señor.

Y en medio de estas agresiones tan crueles, de estos atentados tan violentos, por los que nada se han dejado por hacer para atacar la soberania y dignidad de estas Repúblicas, para mayor iniquidad, si cabe, han hecho una declaracion oficial de los motivos que los han conducido á practicar esos actos, fundada en principios enteramente contrarios á la justicia universal, y á las prescripciones del derecho comun, y llena de calumnias contra el Gobierno Argentino y el nuestro, y de falsedades tan torpes y tan evidentes, que hasta los Agentes-extrangeros residentes en Buenos Ayres, incluso el mismo Encargado de Negocios de la Francia, las han desmentido solemnemente.

Tal és el modo inhumano y tiránico como se desarrolla la intervencion de esas potencias Europeas, dándonos así una muestra harto clara, de lo que podemos esperar de ella.

Si, Orientales; cuando los Plenipotenciarios de Francia y de Inglaterra proceden con tan manifiesta violacion de todo lo que es justo y honesto; cuando sus obras importan precisamente lo contrario de lo que han protestado y protestan sus Gobiernos; cuando hablan de paz y hacen la guerra; cuando aclaman nuestra Independencia y la atacan; cuando predicán humanidad y la afligen de mil maneras, ¿ que mas hay que creer, sino que su intencion es tan solo explotar la situacion embarazosa en que se encuentran estos paises, para fines que nada condicen con lo que reclama la justicia, y esas mismas consideraciones que hipocritamente hacen valer?

Vuestra libertad, Orientales, vuestras leyes, vuestra nacionalidad, vuestra religion misma, todo está en peligro con esa intervencion que se presenta acompañada de exigencias de tal naturaleza, que no dejan medio entre entregarles cobardemente la suerte y los derechos mas caros de la Patria, ó lidiar sin tregua ni descanso, arrojándolo todo para salvarla.

Se quiere que mireis insensibles los ultrages hechos á la dignidad de la Nacion, que abandaneis vuestros derechos y vuestra honra, y que os sometais á ese resto de la faccion infame y detestable, que despues de haber desgar-



rado el seno de la Patria, intenta sacrificarla á una tiránica ambicion extranjera. ¿Qué mas pudiera exijirse para reduciros á la condicion mas vil é insoportable?

¿Y para esto habriais hecho tantos sacrificios por conquistar vuestra Independencia? ¿Para esto habriais sostenido con tanto empeño vuestra libertad y vuestras Leyes? ¿Para esto os habriais ilustrado con tantas glorias? ¿Podriais nunca pasar por tamaña humillacion, por tan dura suerte?

No; á tanto no se baja nunca ningun pueblo que estima en algo su honra y su soberania.

Jamás se conseguirá eso del Pueblo Oriental. Todo el poder de los Gobiernos de Francia é Inglaterra se estrellará contra nuestra firme é incontrastable resolución de conservar á todo trance la inmunidad de nuestras prerogativas soberanas. Ellos se desengañarán al fin de la inutilidad de sus conatos, para imponernos condiciones humillantes por la fuerza, y tendrán que abandonar la senda estraviada en que se han colocado, entrando en esa otra de estricta justicia, única que puede conciliarles la amistad de estos paises, y favorecer sus verdaderos intereses.

¡Orientales! si así no fuese, si tardase es desengaño, habrá llegado el caso de mostrar al Mundo hasta que punto estamos decididos á sostener nuestros derechos y presentar un nuevo ejemplo de lo que es capaz un pueblo que lucha por su Libertad.

En este empeño tenemos por compañeros de gloria á nuestros hermanos los Argentinos. Ellos marchan como otras veces á nuestro lado, para sostener vuestros derechos, para sostener los suyos, para sostener los de la América toda.

Nuestra causa, pura, hermosa desde su origen, ha adquirido un nuevo esplendor, ha conquistado nuevas simpatias, ha atraído á su favor nuevos intereses, con la injusta intervencion Anglo-Francesa.

Peleabais por vuestras leyes, y por vuestra libertad; hoy peleais tambien por la suerte de todo un Mundo.

Formais á la vanguardia de la América en la lucha que hoy se inicia, para defender la Independencia comun atacada aquí por una intervencion Europea.

Colocados en el puesto del honor que os ha depara-

do la suerte, vais sin duda á hacer prodigios de valor y de constancia.

De una cosa y otra se necesita para salvar la Patria, para dejar ilesa vuestra fama, para corresponder dignamente á la espectacion de la América que os contempla.

¡Orientales! Tened confianza—La justicia está de nuestra parte, y el cielo nos protege.

Vuestros esfuerzos, y los de nuestros hermanos los Argentinos, dirigidos por el dignísimo Presidente de la República, Brigadier D. Manuel Oribe y por el Gefe Iustre de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, obtendrán al cabo el triunfo mas completo.

Atacados bárbara é injustamente por la Francia y la Inglaterra, lucharémos hasta el último extremo; y antes que ceder á las tiránicas pretensiones que en su nombre mueven sus Agentes, nos sepultarémos todos con nuestra Patria en una vasta ruina.

Sala de Sesiones en el Miguelete, á 18 de Noviembre de 1845.

CARLOS ANAYA, *Presidente*.—Senador por el Departamento de Soriano.

Juan Francisco Giró—Senador por el Departamento de Montevideo.

Juan Susbiela—Senador por el Departamento de Paysandú.

Luis Bernardo Cavia—Senador por el Departamento del Durazno.

Antonino Domingo Costa—Senador por el Departamento de Canelones.

Juan Ramon Callorda—Senador por el Departamento de San José.

Francisco Lecocq—Senador por el Departamento de la Colonia.

Vicente V. Vazquez—*Vice-Presidente*—Representante por el Departamento de Montevideo.

José Martos—Representante por el Departamento de Soriano.

Javier Alvarez—Representante por el Departamento del Durazno.

José A. Anavitarte—Representante por el Departamento de Maldonado.





- Cristoval Salvañach*—Representante por el Departamen-  
to de Montevideo.  
*Tomas Diago*—Representante por el Departamento de  
Cerro Largo.  
*Domingo Leon Costa*—Representante por el Departamen-  
to de Canelones.  
*Gregorio Dañobeitia*—Representante por el Departamen-  
to de la Colonia.  
*Francisco Farias*—Representante por el Departamento  
de la Colonia.  
*Eulogio Mentasti*—Representante por el Departamento  
de la Colonia.  
*Francisco Sotelo*—Representante por el Departamento  
de Canelones.  
*Tomas Viana*—Representante por el Departamento de  
Montevideo.  
*Juan Carlos Blanco*—Representante por el Departamen-  
to de Soriano.  
*Antonio Rius*—Representante por el Departamento de  
Maldonado.  
*Doroteo Garcia*—Representante por el Departamento de  
Montevideo.  
*Salvador Mandiá*—Representante por el Departamento  
de Paysandú.  
*Marcelino Santurio*—Representante por el Departamen-  
to de Canelones.  
*Bernardo P. Berro*—Representante por el Departamento  
de Maldonado.  
*Basilio Pereyra de la Luz*—Representante por el Depar-  
tamento de Cerro Largo.  
*Juan Garcia de la Sienra*—Representante por el Depar-  
tamento de San José.  
*Avelino Lerena*—Secretario de la Cámara de Senadores.  
*Miguel A. Berro*—Secretario de la Cámara de Repre-  
sentantes.

